

Periodo Constitucional
2021-2024

Décima Primera Acta de Sesión 2024
Décima Sesión Ordinaria
31 de Julio del 2024

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 09:08 nueve horas con ocho minutos del día miércoles 31 treinta y uno de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción I, 30, párrafo primero, y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA** del año 2024, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: -----

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, dio inicio a la sesión conducente, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados, así como justificación de la inasistencia del regidor C. Jesús Martínez Navarro.
- III. Aprobación del contenido del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 01 de junio del año 2024, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la novena sesión ordinaria 2024, de la Administración Pública Municipal 2021-2024.
- IV. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1963-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- V. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1969-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VI. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1970-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VII. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1982-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VIII. Cuenta del Acuerdo Legislativo número 1983-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- IX. Cuenta de los oficios suscritos por los ediles con licencia a efecto de notificar su reintegración al cargo al que fueron electos.
- X. Cuenta del oficio número PM/117/2024, suscrito por el Presidente Municipal Josué Ávila Moreno.

marula mtz luel
W. Margóns eber l
Elizabeth S.S.
Santitas

- XI. Cuenta del oficio número SPUHAOJAL/36/2024, suscrito por el Secretario General del Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
- XII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación, de la Iniciativa del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Ocotlán, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2025.
- XIII. Asuntos Varios.
- XIV. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- En relación y al llevar a cabo el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, solicitó al Secretario General, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	Presente
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	Presente
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	Presente
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	Presente
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	Ausente
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	Presente
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	Presente
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	Presente
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	Presente
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	Presente
11	C. Laura Elena Bustos Lara	Regidora	Ausente
12	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	Presente
13	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	Presente
14	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	Presente
15	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	Ausente
16	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, verificó y dio cuenta de que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 13 trece de los 16 dieciséis integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se

tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 13, segundo párrafo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. - - -

SEGUNDO PUNTO. En relación al segundo punto del orden del día: **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS, ASÍ COMO JUSTIFICACIÓN DE LA INASISTENCIA DEL REGIDOR C. JESÚS MARTÍNEZ NAVARRO;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó: *"Le solicito al Secretario General tenga a bien informar a los integrantes de este Pleno lo conducente"*. - - -

Acto seguido y en uso de la voz, el secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, expuso: *"Me permito hacer de su conocimiento que el regidor Jesús Martínez Navarro ha tenido a bien remitir a esta Secretaría General oficio, por medio del cual solicita le sea justificada su inasistencia a la novena sesión ordinaria celebrada de fecha 01 de junio del 2024. Ello tomando en consideración que su solicitud se acompaña debidamente de su respectivo justificante de conformidad a lo dispuesto en el artículo 21, fracción IV, inciso d) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco que a la letra dispone: "En cualquier caso siempre se deberá de justificar las inasistencias con elementos de prueba objetivos que permitan conocer las razones de los acontecimientos que motivaron la ausencia". Visto lo anterior se pone a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día, la dispensa de la lectura de los documentos previamente entregados, así como Justificar la inasistencia al regidor Jesús Martínez Navarro. Ello en apego a lo establecido en los artículos 21 y 22 tercer párrafo del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco"*. - - -

Siendo las nueve horas con doce minutos, el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno** informa al Pleno del Ayuntamiento el ingreso al Recinto Oficial del regidor **C. José Fernando Villarreal Chávez**, quien se incorpora a la Sesión de Pleno en curso. - - -

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó: *"Por lo que pongo a su alta consideración si es de aprobarse, le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantando su mano"*. - - -

Resultando el orden del día, la dispensa de los documentos previamente entregados, así como la justificación de la inasistencia del regidor C. Jesús Martínez Navarro, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de catorce de los catorce regidores y regidoras que se encuentran presentes como a continuación se describe: - - -

marcala mt3 level

H. Margarita Elena L.

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	A favor
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	A favor
12	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	A favor
13	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
14	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor

TERCER PUNTO. En relación al tercer punto del orden del día: **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2024, EN LA CUAL CONSTAN LOS ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2024, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, indicó:

"Le solicito al Secretario General informe lo relacionado a este tema". -----

Acto seguido, y en uso de la voz, el secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dio a conocer: *"El acta concerniente a la novena sesión ordinaria del año 2024, fue entregada en tiempo y forma por lo que ya se tomaron en consideración las manifestaciones de modificación, adecuación y corrección al respecto, en virtud de lo cual pongo a su consideración si es de aprobarse el acta en comento".* -----

Siendo las nueve horas con catorce minutos, el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno** informa al Pleno del Ayuntamiento el ingreso al Recinto Oficial del regidor **C. Jesús Martínez Navarro**, quien se incorpora a la Sesión de Pleno en curso. -----

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó: *"Por lo que sí es de aprobarse, le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantando su mano".* -----

Resultando el **tercer punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con quince votos a favor de los quince regidores y regidoras que se encuentran presentes: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	A favor
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	A favor
12	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	A favor
13	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
14	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	A favor
15	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor

CUARTO PUNTO.- Reza: **CUENTA DEL ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO 1963-LXIII-24, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, pidió: *"Le solicito al Secretario General informe lo relacionado a este tema"*. - - - - -

Acto seguido y en uso de la voz, el secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dio a conocer: *"El citado acuerdo legislativo emitido por el Congreso del Estado aprueba girar atento exhorto a los 125 municipios a fin de que prioricen el invertir en un programa social emergente este año 2024, para la entrega gratuita de mochilas, útiles escolares, uniformes y calzado a estudiantes de educación básica de escuelas públicas. Lo anterior en apego al artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual consagra el derecho de toda persona a la educación, establece la coordinación y corresponsabilidad del Estado-Federación, los Estados y los Municipios, para impartir y garantizar la educación básica, y priorizar el interés superior de niñas, niños y adolescentes en el acceso y permanencia en los servicios educativos. Se propone que el citado acuerdo sea turnado a la comisión edilicia de Hacienda y recaudación así como a la Hacienda municipal"*. - - - - -

marcela mtz leal

Roberto Carlos Navarro Vaca

Margarita Veloz L.

Roberto Carlos Navarro Vaca

En uso de la voz, el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó: "Por lo que se pone a su consideración el siguiente punto de acuerdo": - - - - -

"ÚNICO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco turna a la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación así como a la Encargada de la Hacienda municipal, para que en coordinación realicen el análisis, estudio y posterior elaboración de dictamen respecto al acuerdo legislativo número 1963-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco". - - -

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, exhortó: "Sí es de aprobarse le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantando su mano". - - - - -

Resultando el **cuarto punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con quince votos a favor de los quince regidores y regidoras que se encuentran presentes como a continuación se describe: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	A favor
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	A favor
12	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	A favor
13	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
14	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	A favor
15	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor

QUINTO PUNTO.- En relación al quinto punto del orden del día: **CUENTA DEL ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO 1969-LXIII-24, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó: "Por lo que le solicito al Secretario General tenga a bien dar a conocer a este cuerpo colegiado lo relacionado a este tema". - - - - -

El secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, informó: "El presente acuerdo legislativo emitido por el Congreso del Estado, dirige atenta y respetuosa invitación a los poderes públicos y a los 125 ayuntamientos del estado de Jalisco, a efecto de que tengan a bien instalar en sus residenciales oficiales uno o más módulos para la separación de sus residuos y el reciclaje, incluyendo un contenedor para el depósito de pilas, baterías y desechos electrónicos conforme a sus necesidades, como parte de una campaña institucional permanente de concientización que haga patente la importancia de dicha actividad en la protección y cuidado del medio ambiente para el desarrollo y bienestar de la persona, sujetando la presente invitación a la viabilidad presupuestal de cada una de las instituciones antes señaladas. Se propone que el citado acuerdo sea turnado a la Jefatura de Gabinete, a la Dirección General de Servicios Municipales y Jefatura de Aseo Público, para su debido seguimiento y atención". -----

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, indicó: "Visto lo anterior, se pone a su consideración el siguiente punto de acuerdo:". -----

"ÚNICO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco instruye a la Jefatura de Gabinete, a la Dirección General de Servicios Municipales y Jefatura de Aseo Público, para el debido seguimiento y atención del Acuerdo Legislativo número 1969-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco". -----

El Presidente Municipal. **C. Josué Ávila Moreno**, exhortó. "Sí es de aprobarse, le solicito a los presentes tengan a bien manifestarlo levantando su mano". -----

Resultando el **quinto punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con quince votos a favor de los quince regidores y regidoras que se encuentran presentes como a continuación se describe: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	A favor
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including the name "Marcela Martínez Leal" written vertically.

10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	A favor
12	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	A favor
13	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
14	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	A favor
15	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor

SEXTO PUNTO.- En relación al sexto punto del orden del día: **CUENTA DEL ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO 1970-LXIII-24, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, señaló: *"Le solicito al Secretario General informe lo relacionado a este tema"*. - - - - -

En uso de la voz, el secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, informó: *"El presente acuerdo legislativo remitido por Poder Legislativo exhorta al Lic. Armando López Vences, Encargado de Despacho de la Secretaria de Transporte del Estado de Jalisco y a los 125 Ayuntamientos del Estado, en el ámbito de sus competencias, a efecto de generar un programa para retirar de la vía pública los autos que se encuentren en estado de abandono; inservibles, destruidos o inutilizados, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, considerando lo dispuesto en el artículo 61 fracción XX de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco. Se propone que el citado acuerdo sea turnado a la Dirección de Movilidad y Transporte, para su debido seguimiento y atención"*. - - - - -

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, indicó: *"Por lo que se pone a su consideración el siguiente punto de acuerdo:"*. - - - - -

"ÚNICO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco instruye a la Dirección de Movilidad y Transporte, para el debido seguimiento y atención del Acuerdo Legislativo número 1970-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco". - - - - -

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó. *"Sí es de aprobarse, le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantando su mano"*. - - - - -

Resultando el **sexto punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con quince votos a favor de los quince regidores y regidoras que se encuentran presentes como sigue: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	A favor

Marcela mt3 Leal
 Paul Ramos Castro
 Elizabeth S.S.
 Margarita Lebr 1.

3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	A favor
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	A favor
12	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	A favor
13	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
14	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	A favor
15	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor

SÉPTIMO PUNTO.- En relación al séptimo punto del orden del día: **CUENTA DEL ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO 1982-LXIII-24, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno,** instó: *"Solicito al Secretario General informe lo conducente"*. -----

En uso de la voz, el secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca,** informó: *"El presenta acuerdo legislativo remitido por Poder Legislativo exhorta a los 125 ayuntamientos del Estado de Jalisco, para solicitarles que diseñen, expidan y en su caso publiquen su programa de cultura de paz en su sitio web, así como las acciones que llevan a cabo como parte de su implementación, solicitando al mismo tiempo que como parte de las actividades que realicen estimen la pertinencia de incluir eventos culturales y musicales en las colonias como estrategia para hacer comunidad y fortalecer el tejido social, poniendo a su consideración a manera de referencia y para esto último, el trabajo destacado de la banda de música de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, Jalisco, en las colonias y espacios abiertos al público relacionados en el informe agregado en la presente iniciativa. Se propone que el citado acuerdo sea turnado a la jefatura de Gabinete, Dirección de Cultura, Consejo Municipal del Deporte, Dirección de Educación, Coordinación del Instituto de la Juventud e Instituto de la Mujer, para su debido seguimiento y atención"*. -----

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno,** señaló: *"Visto lo anterior, se pone a su consideración los siguientes puntos de acuerdo:"*. -----

"ÚNICO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco instruye a la jefatura de Gabinete, Dirección de Cultura, Consejo Municipal del Deporte, Dirección de Educación, Coordinación del Instituto de la Juventud e Instituto de la Mujer, para el debido seguimiento y atención el Acuerdo Legislativo número 1982-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco". -----

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó. "Por lo que se pone a su alta consideración sí es de aprobarse, le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantando su mano". -----

Resultando el **séptimo punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con quince votos a favor de los quince regidores y regidoras que se encuentran presentes como a continuación se describe: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	A favor
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	A favor
12	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	A favor
13	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
14	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	A favor
15	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor

OCTAVO PUNTO.- En relación al octavo punto del orden del día: **CUENTA DEL ACUERDO LEGISLATIVO NÚMERO 1983-LXIII-24, REMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó: "Por lo que le solicito al Secretario General tenga a bien dar a conocer a los integrantes de este Pleno del Ayuntamiento lo relacionado a este tema". -----

El secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, dio a conocer: "El Acuerdo legislativo dirige oficio a los 125 ayuntamientos del Estado de Jalisco, a efecto de solicitarles que en sus iniciativas de leyes de ingresos 2025 que presenten ante el Congreso, consideren y ponderen la viabilidad de conceder descuentos o cualquier tipo de incentivo fiscal a los contribuyentes cuyos inmuebles tengan instalado algún sistema para aprovechamiento de energías no contaminantes o captación de agua pluvial o empleen en sus actividades alguno de esos sistemas, y se encuentren en funcionamiento, poniendo a su consideración como referencia las disposiciones de las leyes de ingresos que se citan en el presente acuerdo; lo anterior, sin menos cabo de su hacienda municipal y en estricto respeto a la autonomía municipal. Se propone que el citado acuerdo sea turnado a la encargada de la Hacienda municipal, para su debido seguimiento y atención". -----

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, señaló: "Por lo que se pone a su consideración el siguiente punto de acuerdo:". -----

"**ÚNICO.** El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco instruye a la Encargada de la Hacienda Municipal, para el debido seguimiento y atención el Acuerdo Legislativo número 1983-LXIII-24, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco". -----

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, exhortó. "Sí es de aprobarse, le solicito a los presentes tengan a bien manifestarlo levantando su mano". -----

Resultando el **octavo punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con quince votos a favor de los quince regidores y regidoras que se encuentran presentes: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	A favor
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	A favor

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including the name "Marcela mtz leal" written vertically.

12	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	A favor
13	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
14	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	A favor
15	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor

NOVENO PUNTO.- En relación al noveno punto del orden del día: **CUENTA DE LOS OFICIOS SUSCRITOS POR LOS EDILES CON LICENCIA A EFECTO DE NOTIFICAR SU REINTEGRACIÓN AL CARGO AL QUE FUERON ELECTOS;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, señaló: *"Le solicito al Secretario General informe lo relacionado a este tema"*. -

En uso de la voz, el secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, informó: *"Me permito hacer de su conocimiento que los oficios en comento, y suscritos respectivamente por los ediles Josué Ávila Moreno, Mercedes Margarita Veloz Lozano, Marcela Martínez Leal, Laura Elena Bustos Lara, Elizabeth Salcedo Salgado e Ignacio Gómez Ornelas, atienden a la intención de informar su deseo de regresar a ocupar el cargo al que fueron electos y de esa manera reintegrarse a las actividades que le son inherentes como ediles de este Ayuntamiento. Por lo que cabe señalar que dicha intención, posterior a que ha surtido efecto la licencia por tiempo indefinido que les fue aprobada por el Pleno del Ayuntamiento, la sustentan con fundamento en lo indicado en el artículo 42-Bis, párrafo segundo, de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra señala: "En el caso de licencias por tiempo indefinido, cuando el servidor público pretenda reintegrarse a su cargo, deberá notificarlo a la autoridad competente, a fin de que quien la autorizó resuelva dentro de los tres días hábiles siguientes a la notificación. En caso de no resolver se entenderá en sentido afirmativo, debiendo el servidor público reintegrarse a su función". Por lo que se hace de su conocimiento que el presente asunto en compañía de sus anexos se presenta en carácter informativo". - - - -*

DÉCIMO PUNTO.- En relación al séptimo punto del orden del día: **CUENTA DEL OFICIO NÚMERO PM/117/2024, SUSCRITO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSUÉ ÁVILA MORENO;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó: *"Solicito al Secretario General tenga a bien informar lo relacionado a este tema"*. - - - -

En uso de la voz, el secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, informó: *"Me permito informar a este cuerpo colegiado que de fecha 10 de julio del presente, se recibió en la Secretaría General escrito signado por el Presidente Municipal Josué Ávila Moreno, por medio del cual plantea se efectúe en el mismo sentido la conformación de las Comisiones Edilicias para el desahogo del estudio, vigilancia y atención de los diversos asuntos que Corresponde conocer a las comisiones edilicias permanentes. Tomando en consideración que es atribución, en este caso, propia del Presidente Municipal proponer alguna modificación, ello de conformidad a lo*

indicado en el artículo 43 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco que a la letra señala: "Art. 43. Cuando se creen nuevas comisiones edilicias permanentes, corresponde al Presidente Municipal proponer a los Munícipes integrantes de las mismas, debiendo ser aprobada la integración por el Ayuntamiento. De igual manera se procede al modificar la integración de las comisiones edilicias. El Presidente Municipal puede presidir y formar parte de las comisiones edilicias que se integren". En ese orden de ideas, cabe destacar que en este caso se propone continúe la integración respecto al acuerdo recaído, dentro del décimo sexto punto del orden del día, de la quinta sesión ordinaria celebrada de fecha 19 de marzo del presente, en donde se aprobó la propuesta de modificar la conformación de las Comisiones Edilicias Permanentes con motivo de las solicitudes de la licencia, por ende, lo conducente es que se reintegren los ediles de la misma manera y a las comisiones edilicias que ya les correspondían en virtud de lo anteriormente expuesto, fundado y motivado. Por lo que se hace de su conocimiento que el presente asunto es de orden informativo". - - - - -

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- Reza: **CUENTA DEL OFICIO NÚMERO SPUHAOJAL/36/2024, SUSCRITO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO PLURAL Y DE UNIDAD EN EL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno,** instó: "Solicito se informe lo conducente". - - - - -

El secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca,** dio a conocer: "El secretario general del Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, **C. Eduardo Villasano Carrillo** tiene a bien poner a consideración de este cuerpo colegiado escrito a efecto de solicitar que de ser posible se realice el pago del **BONO DE 10 DÍAS** por concepto del Día del Servidor Público a más tardar dentro de la Primera Quincena de Septiembre del año en curso. Y toda vez que en las Condiciones Generales de Trabajo en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco en su numeral 33 dispone la obligación del H. Ayuntamiento de cubrir u otorgar un estímulo por concepto del día del Servidor Público, a más tardar en la segunda quincena del mes de Septiembre de cada año. Es que se propone que la citada petición sea turnada a la encargada de la Hacienda municipal, para su debido seguimiento, atención y de existir la viabilidad se pueda cumplimentar lo requerido". - - - - -

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno,** señaló: "Por lo que se pone a su consideración el siguiente punto de acuerdo:". - - - - -

"ÚNICO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, instruye a la Encargada de la Hacienda Municipal, para el debido seguimiento y atención de la solicitud contenida en el oficio SPUHAOJAL/36/2024, remitido por el Secretario General del Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco". - - - - -

Margareta exbr l.
Eduardo Villasano Carrillo
Roberto Carlos Navarro Vaca
Josué Ávila Moreno
Elizabeth S.S.

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó. *"Sí es de aprobarse, le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantando su mano".* -----

Resultando el **décimo primer punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con quince votos a favor de los quince regidores y regidoras que se encuentran presentes: - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	A favor
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor
10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	A favor
12	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	A favor
13	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
14	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	A favor
15	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor

Acto seguido y en uso de la voz, el regidor, **C. José Fernando Villarreal Chávez**, señaló: *"Si me permiten hacer una observación, comentar que el escrito que giró el sindicato está fundamentado apelando a que el artículo 41 es el que proveía o puede proveer ese bono del servidor público, no obstante, quiero mencionar que ellos solicitan diez días cuando en las Condiciones Generales de Trabajo en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco solamente vienen siete días, entonces, para que la tesorera lo tenga en cuenta".* -----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- En relación al décimo segundo punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN, DE LA INICIATIVA DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025;** el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó: *"Le solicito al Secretario General de a conocer lo relacionado a este tema".* -----

Acto seguido y en uso de la voz, el secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, expuso: "Me permito informar que de fecha 24 de julio del año en curso se presenta iniciativa suscrita por el Presidente Municipal C. Josué Ávila Moreno, que contiene el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Ocotlán, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2025. Visto lo anterior y al ser una atribución de la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación el estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con la ley de ingresos, tal como lo establece el artículo 59, fracción I, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, es que se propone se turne a la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación". - - - - -

El Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, instó: "Por lo que se pone a su consideración el siguiente punto de acuerdo:". - - - - -

"**ÚNICO.** El H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, turna a la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación, la Iniciativa del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Ocotlán, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2025, para su estudio y posterior elaboración de dictamen, atendiendo a lo establecido en el artículo 37, fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco". - - - - -

El Presidente Municipal. **C. Josué Ávila Moreno**, instó. "Sí es de aprobarse, le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantando su mano". - - - - -

Resultando el **décimo segundo punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con quince votos a favor de los quince regidores y regidoras que se encuentran presentes como a continuación se describen: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Josué Ávila Moreno	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Regidora	A favor
3	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Regidor	A favor
4	C. Mercedes Margarita Veloz Lozano	Regidora	A favor
5	C. José Fernando Villarreal Chávez	Regidor	A favor
6	C. Karen Arlette Flores Pérez	Regidora	A favor
7	C. Daniel Ramos Cervantes	Regidor	A favor
8	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
9	C. Carlos Álvarez Ramírez	Síndico	A favor

U. Margarita ebra l.
 Elizabeth S.S.
 Mariana mtz leal

10	C. María Magdalena Castañeda González	Regidora	A favor
11	C. José Ignacio Yáñez Virrueta	Regidor	A favor
12	C. Elizabeth Salcedo Salgado	Regidora	A favor
13	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
14	C. Jesús Martínez Navarro	Regidor	A favor
15	C. Bertha Alicia Rocha García	Regidora	A favor

Acto seguido, la regidora, **C. Karen Arlette Flores Pérez**, mencionó: "Aún y cuando no esta dentro de la convocatoria, solamente quisiera hacerles una atenta invitación toda vez que el día de mañana nos visitan nuestros hermanos de la Ciudad de Oxnard, por lo que celebraremos los Honores a la Bandera de bienvenida en la plaza principal a las diez de la mañana. Así que para que quien nos guste acompañar decirles que la vestimenta es de color blanco con rojo, por lo que se les hace la invitación para que nos puedan acompañar a recibir a nuestros hermanos de Oxnard, así mismo, avisarles que gracias a ellos es que se nos dieron veinte uniformes completos, nos donaron veinte uniformes completos de bomberos así como cincuenta radios móviles lo que la verdad les agradecemos mucho porque sé que a nuestro equipo de bomberos les va servir bastante este equipo para su uso diario en el trabajo, de modo que quería hacer de su conocimiento que nos realizaron esta donación e insisto en que ojalá que nos puedan acompañar el día de mañana". -----

El regidor, **C. Jesús Martínez Navarro**, comentó: "Presidente comentar que su servidor presenté un oficio, mismo que le remití al Secretario General, con la finalidad de que en la siguiente sesión se rindiera un informe y que se contemplara dentro de asuntos varios". - - - -

Acto seguido y en uso de la voz, el secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, informó: "Comentarle regidor Jesús Martínez Navarro que usted hizo una solicitud misma que fue recibida el día veinte de junio, solicitando un informe a la Secretaría General respecto a la adquisición de un vehículo. Por lo que la función de la Secretaría General y las acciones realizadas fue girar el acuerdo del Ayuntamiento a la Encargada de la Hacienda así como al Director General de Servicios Públicos Municipales, lo cual se efectuó el día veinticinco del mismo mes. Y una vez llegada la solicitud es que se volvió a remitir el oficio a la Encargada de la Hacienda para que emitiera un informe, sin embargo, el informe me lo hicieron llegar apenas el día lunes a medio día y es por ello que no se incluyó en el orden del día de la sesión, ya que entendemos que la información fue posterior a cuando emitimos la convocatoria. Siendo esa la razón de que no se haya incluido en el orden del día de la sesión de hoy, pero no recuerdo que usted regidor Jesús Martínez Navarro haya solicitado el que se metiera dicho informe dentro de asuntos varios". -----

El regidor, **C. Jesús Martínez Navarro**, mencionó: "Lo que dice en mi oficio es que se externará y se presentará el informe en la siguiente sesión más no hubo sesión en el mes de junio o a finales de junio así que estaba esperando la sesión del mes de julio para que ahí se turnara pero no puede ser que en dos meses o en mes y medio no hayan generado ese informe y ahorita atribuyen a que por llegar dos días después no se meta en asuntos varios, cuando habíamos acordado que con veinticuatro horas de anticipación se tenían que solicitar los asuntos varios, entonces, si estamos considerando que hoy es miércoles y la información llegó el día lunes por ende usted Secretario General debió haberle presentado en esta sesión". - - -

El secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, preguntó: "¿Preguntarle regidor Jesús Martínez Navarro cuál es el fundamento?". - - - - -

En uso de la voz, el regidor, **C. Jesús Martínez Navarro**, respondió: "El síndico municipal Carlos Álvarez Ramírez lo estableció en las primeras sesiones y ahí se acordó que con veinticuatro horas de anticipación se turnarán los asuntos varios y de esa manera llegarán aquí, tal como lo menciono en esta sesión y aunque el síndico municipal Carlos Álvarez Ramírez dice que no se acuerda, no obstante, debo decir que ello quedó en las actas y lo voy a investigar". - - - - -

El secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, precisó: "Decirle regidor Jesús Martínez Navarro que su servidor actué conforme a lo que me establece la legislación, pero saliendo de la sesión le puedo girar a usted un oficio anexando los documentos que le acabo de comentar e incluyendo el informe de la Encargada de la Hacienda municipal". - - - - -

El regidor, **C. Jesús Martínez Navarro**, planteó: "De la misma manera solicitaría que en la próxima sesión se atienda mi solicitud para que se informe cuál es el status en que se encuentra esa adquisición y esa aprobación que hicimos en este Pleno ya que hasta la fecha lleva aproximadamente un año y no se ha podido concretar su compra". - - - - -

Acto seguido, el secretario general, **C. Roberto Carlos Navarro Vaca**, expuso: "Recordarle regidor Jesús Martínez Navarro que la función del Secretario o de la Secretaría General no es la de adquirir vehículos sino que existe un área especializada de adquisiciones, y por eso fue que se remitió este oficio que usted solicitó, entonces, quién tendría que comparecer sería el área especificada y no la Secretaría General. Y es que usted solicita que sea el de la voz quien rinda el informe cuando no puedo rendir un informe de un área que no me corresponde". - -

El regidor, **C. Jesús Martínez Navarro**, señaló: "Se lo solicito a usted como Secretario General del Ayuntamiento para que gire instrucciones y para que ellos lo presenten". - - -

Margarita Eleor I.
Echarobek J.S.
Marula mt 8 hml

DÉCIMO TERCER PUNTO. ASUNTOS VARIOS. Acto seguido, el Presidente Municipal, **C. Josué Ávila Moreno**, dijo: "Al no haber asuntos que tratar se da por concluida la sesión". - - -


DÉCIMO CUARTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal **C. Josué Ávila Moreno**, concluyó la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2024** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 09:31 nueve horas con treinta y un minutos del día 31 treinta y uno de julio del 2024 dos mil veinticuatro. -----


**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.**

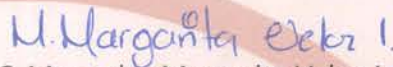
C. Josué Ávila Moreno.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Carlos Álvarez Ramírez.
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES



C. Evangelina Torres Vázquez.


C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.


C. Mercedes Margarita Veloz Lozano.



C. José Fernando Villarreal Chávez.


C. Karen Arlette Flores Pérez.



C. Daniel Ramos Cervantes.


C. Marcela Martínez Leal.


C. María Magdalena Castañeda González.


C. José Ignacio Yáñez Virrueta.


C. Elizabeth Salcedo Salgado.


C. Ignacio Gómez Ornelas.


C. Jesús Martínez Navarro

C. Bertha Alicia Rocha García.


C. Roberto Carlos Navarro Vaca.
SECRETARIO GENERAL.